



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N°408/2013

VISTO

La Resolución H. Consejo Directivo N°153/00 (bis), referida a la conformación de una comisión única para el tratamiento de solicitudes de equivalencias externas e internas; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Resolución HCD N° 153/00 (bis), en el mes de septiembre del presente año vencen las designaciones de los representantes que integran esta Comisión;

Que las Comisiones Asesoras de Matemática, Astronomía, Física, Profesorados y Computación; como así también los consejeros estudiantiles, han propuesto un representante.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a partir del día de la fecha los siguientes representantes en la Comisión asesora de equivalencias externas e internas:

- | | |
|--------------------------------|------------------------------------|
| - Por el área de Matemática: | Dr. Adrián Marcelo ANDRADA |
| - Por el área de Astronomía: | Dr. Héctor Julián MARTINEZ ATENCIO |
| - Por el área de Física: | Lic. Pedro Angel PURY |
| - Por el área de Profesorados: | Lic. Adriana FERREYRA |
| - Por el área de Computación: | Dr. Héctor Luis GRAMAGLIA |
| - Por los estudiantes: | Sr. Mariano SCHMIDT |

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 20 de septiembre de 2013.

mjm


Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF